



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°024-2023-MPCH/C-1.

En el distrito de Santo Tomas, en la oficina de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, siendo las 08:05 horas del día 12 de julio del 2023, el comité de selección permanente designado mediante Resolución Directoral N°006-2023-DGA/GM-MPCH/C de fecha 21 de febrero del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°024-2023-MPCH/C-1, para la contratación de bienes: ADQUISICION DE MADERAS PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR CHICCHIMPA AL ANEXO CUATRO ESQUINAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA PICUTANI YAVINA DEL CUATRO ESQUINAS DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS - CHUMBIVILCAS - CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se cuenta con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. JIMMY HERBERT SARMIENTO MALDONADO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. FRANCO ALEX AGUILAR CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. FRANCISCO HUANCA SONCCO	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIONES

SEGUNDO: El comité de selección, verificó a los participantes registrados electrónicamente en la plataforma de SEACE en el orden en el cual se inscribieron, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10024195177	PACCO MONTESINOS DOMINGO	2023-07-04 21:19:24.0	Válido
2	10238543148	CALLAÑAUPA PALMA YRENE	2023-07-06 23:27:34.0	Válido
3	10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	2023-07-01 13:33:16.0	Válido
4	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	2023-07-04 21:23:15.0	Válido
5	10249940301	QUISPE TOROBEO VILMA	2023-07-05 20:54:25.0	Válido
6	10252172161	SUCNO MAZA IRMA CORINA	2023-07-06 09:56:24.0	Válido
7	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL	2023-07-02 17:11:38.0	Válido
8	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	2023-07-05 17:16:55.0	Válido
9	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	2023-06-28 19:16:38.0	Válido
10	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	2023-07-05 20:50:18.0	Válido
11	10456730596	PONAYLOS CHARA NELSON	2023-07-03 18:45:50.0	Válido
12	10806040458	MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	2023-07-01 17:56:08.0	Válido
13	20485688405	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-05 19:38:45.0	Válido
14	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	2023-06-28 00:18:30.0	Válido
15	20527954780	INVERSIONES HOMACO S.R.L.	2023-07-06 08:16:52.0	Válido
16	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	2023-07-04 21:29:27.0	Válido
17	20601932301	CORPORACION VIENTOS S.A.C.	2023-07-06 22:27:23.0	Válido
18	20603267789	INDUSTRIA Y COMERCIO VILLA SANTIAGO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-04 17:30:17.0	Válido
19	20604258422	CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	2023-07-03 13:11:29.0	Válido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



20	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	2023-07-05 10:52:49.0	Válido
21	20607144932	MADERAS Y DERIVADOS PERUANOS S.A.C.	2023-06-28 14:06:18.0	Válido
22	20607317616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	2023-06-29 19:45:38.0	Válido
23	20608715593	MADERERA F.M. S.R.L.	2023-07-02 19:37:38.0	Válido
24	20609541084	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA COORPAZ S.A.C.	2023-07-02 16:47:05.0	Válido
25	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	2023-07-01 00:19:11.0	Válido

TERCERO: A continuación, se verifico a los postores que presentaron sus propuestas (electrónica) a través de SEACE, según el siguiente detalle:

Nro	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10806040458	MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	07/07/2023	Enviado	Valido
2	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL	07/07/2023	Enviado	Valido
3	20604258422	CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	07/07/2023	Enviado	Valido
4	10456730596	PONAYLOS CHARA NELSON	07/07/2023	Enviado	Valido
5	20603267789	INDUSTRIA Y COMERCIO VILLA SANTIAGO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/07/2023	Enviado	Valido
6	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	07/07/2023	Enviado	Valido
7	20485688405	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/07/2023	Enviado	Valido
8	10249940301	QUISPE TOROBEQ VILMA	07/07/2023	Enviado	Valido
9	10252172161	SUCNO MAZA IRMA CORINA	07/07/2023	Enviado	Valido

CUARTO: A continuación, se verifica los documentos solicitados en capitulo II; **2.2.1. documentación de presentación obligatoria** de las bases, para su admisión:

POSTOR	ADMISION DE LA OFERTA							ESTADO
	(Anexo N° 1) a) DJ de datos del postor	b) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	(Anexo N° 2) c) DJ de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	(Anexo N° 3) d) DJ de cumplimiento de los EETT contenidos en el numeral 3.1	(Anexo N° 4) e) DJ de plazo de entrega	(Anexo N° 5) f) DJ promesa de consorcio	(Anexo N° 6) g) precio de la oferta	
MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
MAMANI CAMACHO ABEL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
PONAYLOS CHARA NELSON	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
INDUSTRIA Y COMERCIO VILLA SANTIAGO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
FLOREZ HUANCA GLORIA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



QUISPE TOROBEO VILMA	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO				
SUCNO MAZA IRMA CORINA	SI CUMPLE	No corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO				

QUINTO: Se procede a evaluar, FACTORES DE EVALUACIÓN, de acuerdo a los documentos presentados para acreditar los factores de evaluación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	A) PRECIO	
	MONTO OFERTADO	Puntaje
PONAYLOS CHARA NELSON	68,000.00	100.00
FLOREZ HUANCA GLORIA	70,035.00	97.09
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	78,848.00	86.24
INDUSTRIA Y COMERCIO VILLA SANTIAGO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	79,985.00	85.02
SUCNO MAZA IRMA CORINA	83,382.00	81.55
MAMANI CAMACHO ABEL	85,390.00	79.63
QUISPE TOROBEO VILMA	86,000.00	79.07
MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	89,680.00	75.83
CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	99,500.00	68.34

SEXTO: En seguida, se procede a la calificación de ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONDICION
	A. Capacidad legal	B. Experiencia del postor en la especialidad	
	Habilitación		
PONAYLOS CHARA NELSON	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	DESCALIFICADO
FLOREZ HUANCA GLORIA	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
INDUSTRIA Y COMERCIO VILLA SANTIAGO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	DESCALIFICADO
SUCNO MAZA IRMA CORINA	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
MAMANI CAMACHO ABEL	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
QUISPE TOROBEO VILMA	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

PONAYLOS CHARA NELSON

(*) de la revisión a dichas experiencias se verifica:

1.- Orden de compra N°0759-2021 por la suma de S/ 125,120.00 de fecha 02.12.2021 cuyo objeto de la contratación es adquisición de puertas.

Según las bases integradas del procedimiento de selección en el literal b) experiencia del postor en la especialidad del numeral 3.2. requisitos de calificación; se consideran bienes similares a los siguientes: **venta de madera en general**, por lo tanto, no se considera válida dicha experiencia.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION PERMANENTE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SÉPTIMO:

Luego de ser evaluado los factores de evaluación y, teniendo a la vista el cuadro anterior, se tiene los resultados de orden de prelación.

POSTORES	PUNTAJE DE LA OFERTA	2.2.2. Documentación de presentación facultativa:	PTJE TOTAL	orden de prelación
		b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (5%) (Anexo N° 10)		
		Ptje		
FLOREZ HUANCA GLORIA	97.09	4.85	101.94	PRIMERO
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	86.24	4.31	90.55	SEGUNDO
SUCNO MAZA IRMA CORINA	81.55	4.08	85.63	TERCERO
MAMANI CAMACHO ABEL	79.63	3.98	83.61	-----
QUISPE TOROBELO VILMA	79.07	3.95	93.02	-----
MENDOZA BAUTISTA MAXIMO	75.83	3.79	79.62	-----
CORPORACION UTUNSA E.I.R.L.	68.34	3.42	71.76	-----

OCTAVO: El Comité de Selección Permanente otorga la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°024-2023-MPCH/C-1, para la ADQUISICION DE MADERAS PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR CHICCHIMPA AL ANEXO CUATRO ESQUINAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA PICUTANI YAVINA DEL CUATRO ESQUINAS DEL DISTRITO DE SANTO TOMAS - CHUMBIVILCAS - CUSCO", al postor **FLOREZ HUANCA GLORIA con RUC 10247047013**, por un monto de **S/ 70,035.00 (Setenta Mil Treinta y Cinco con 00/100 Soles)**. Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 09:32 horas del día 12 de julio del 2023.

Se firma la presente acta en señal de conformidad.



Ing. Jimmy H. Sarmiento Maldonado
Presidente de comité de selección



Ing. Franco Alex Aguilar Castillo
Primer miembro titular



Ing. Francisco Huanca Soncco
Segundo miembro titular